

# Crónicas de SAN JUAN DE LA PEÑA

Diciembre 2019, nº 27



# Sumario

|   |    |
|---|----|
| Carta del Hermano Mayor Félix Longás  | 03 |
| Conferencias  | 14 |
| Un nuevo estudio adelanta 300 años la primera referencia al Santo Cáliz de la Catedral de València        | 18 |
| Unas notas artísticas e históricas sobre Indalecio, santo de especial vinculación con San Juan de la Peña | 20 |
| Intervención de urgencia en el claustro del Monasterio antiguo de San Juan de la Peña                     | 24 |
| Entrevista a Antonio Laguarta   | 26 |
| Nuevas herramientas de comunicación de la Hermandad   | 30 |
| Excursión a Sijena  | 32 |
| Visitas culturales  | 34 |
| Estatutos de la Real Hermandad de San Juan de la Peña. Miramos al futuro desde nuestro histórico origen   | 36 |
| Recepción de nuevos hermanos  | 37 |
| Folk con Olga y los Ministriiles en la víspera del día de San Juan  | 37 |
| Concurso de dibujo 2019   | 38 |
| Cena de Navidad   | 39 |



4



26



30

## Carta del Hermano Mayor Félix Longás

### 2020: AÑO DE ANIVERSARIOS

Queridas Damas y Caballeros de la Real Hermandad, en este nuevo 2020 que vamos a comenzar se producen dos efemérides sobre las cuales quiero trasladaros información para que reflexionemos todos sobre ellas. El 25 de agosto de 1950 se aprobaron los Estatutos de la entonces Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña y el 30 de octubre de 1920 se produjo el nombramiento de “Sitio Natural de Interés Nacional de San Juan de la Peña”.

El “Sitio Natural”, tras diversas ampliaciones, la última en el 2016, es hoy “Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel y del Monumento Natural de Los Mallos de Riglos, Agüero y Peña Rueba”, que en su totalidad abarca 9.514 hectáreas. Dentro de él se contemplan otras figuras como Parque Cultural, Zona Especial de Protección de Aves o Lugar de Importancia Comunitaria. Está regido por un Patronato, del que desde sus inicios formamos parte la Hermandad. Hoy está dirigido por D. Daniel Gómez, científico del Instituto Pirenaico de Ecología, y anteriormente lo estuvo por el Caballero D. José María Abarca y por el Hermano Mayor D. Emilio Eiroa. Lo formamos todas las entidades que tenemos relación con él y su objetivo es asegurar la conservación de los valores paisajísticos y el funcionamiento de los sistemas ecológicos presentes en este entorno mediante una gestión adecuada.

He querido dar esta pincelada porque quizás sea la faceta menos conocida y desarrollada por nuestra Hermandad y tenemos la responsabilidad de implicarnos en una doble vertiente. La primera, en estos días en que estamos celebrando la Cumbre del Clima (COP 25) en Madrid, creo que deberíamos de revisar cómo estamos en la Hermandad respecto a los 17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030 adoptada por la ONU y alinearnos con ellos. La segunda porque nuestro objetivo es promover y dar a conocer San Juan de la Peña en todas sus vertientes, religiosas, culturales e históricas y pocas veces añadimos su entorno natural. La grandiosidad del monumento y las vivencias que atesora su historia no hubieran sido tan excepcionales si no hubiera estado enclavado en lugar también excepcional. Por ello es fundamental la preservación y, por qué no, la mejora de este entorno que hemos llegado a tener en peligro por la escasez presupuestaria en su mantenimiento y por los incendios que lo han acosado, el último en el 2016. Se acercó al monasterio y quemó 147 hectáreas.

El septuagésimo aniversario de la aprobación de los Estatutos de la Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña va a coincidir con la aprobación oficial de una nueva actualización de los Estatutos de la Real Hermandad de San Juan de la Peña, que ya aprobó el Capítulo General del pasado junio y que ahora están siguiendo curso administrativo. Sobre su adecuación podéis leer un artículo unas páginas más adelante.

Los estatutos son nuestras normas, nuestro armazón, pero junto con esta actualización normativa quiero proponeros una actualización en nuestras actividades y compromisos. La Hermandad está muy viva y como la sociedad, evolucionando muy rápidamente. Estamos, sin darnos cuenta, ante un cambio generacional y en el propio Consejo Rector las personas que entran son más jóvenes que aquellas a quien relevan, como sucede también en las nuevas admisiones de Damas y Caballeros. Esto es garantizar nuestro futuro. Y juntos todos, veteranos y más jóvenes, tenemos que ir preparando y construyendo la Hermandad que queremos para el futuro, sin dejar a nadie postergado. De aquí viene que por fin las comunicaciones on-line sean ya una realidad y que tengamos que hacer las actividades lo más atractivas posibles, no para ellos, sino con ellos. Y por encima de todo que los miembros de la Hermandad seamos cercanos entre nosotros, que cultivemos el verdadero sentido cristiano de Hermandad y que este sentido lo traslademos allá donde nos encontremos.

Termino deseando paséis una felices y entrañables Navidades junto a las personas que queréis y que el Niño que va a nacer os llene de dones y bendiciones en el próximo año. Un abrazo a todos.

Félix Longás.  
Hermano Mayor



# Celebración de la fiesta grande de San Juan Bautista

Con gran solemnidad y alegría a partes iguales, la Real Hermandad de San Juan de la Peña celebró el pasado 30 de junio el día grande de la festividad de San Juan Bautista, en el impresionante entorno del Monasterio Viejo. Un día antes, el sábado 29, los miembros de la Real Hermandad se reunieron en su Capítulo General y, posteriormente, tuvo lugar el espectáculo “Lo mejor de Olga y los Ministriles” en el Palacio de Congresos de Jaca. El concierto congregó a un gran número de asistentes y arrancó numerosos aplausos, todo un éxito. La actuación se enmarcó dentro de las XV Jornadas de Estudio sobre San Juan de la Peña.

El día grande, domingo 30 de junio, el claustro y resto de dependencias del magnífico Monasterio Viejo se vistieron de gala para dar cabida a más de 250 asistentes entre miembros de la Hermandad, representantes institucionales, autoridades civiles y militares, y demás invitados. A su llegada todos fueron recibidos por el Hermano Mayor de la Real Hermandad, D. Félix Longás, quien saludó uno a uno a los invitados a las puertas del Monasterio.

Tras acceder todos al interior, tuvo lugar una solemne Eucaristía, presidida por el obispo de Jaca, D. Julián Ruiz Martorell. La Misa fue cantada por la Capilla de Música Don Hernando de Aragón.



Fieles a la tradición, a continuación, tuvo lugar el homenaje al patrón de la entidad, San Juan Bautista, uno de los momentos más emotivos y esperados por los asistentes. El Hermano Mayor de la Hermandad hizo, además, una petición, rogando su amparo y bendición para todos los miembros de la Real Hermandad e hizo referencia al momento actual, pidiendo un esfuerzo de comprensión y generosidad.

Posteriormente, todos los asistentes, con gran solemnidad, asistieron al insigne homenaje a los Reyes y Nobles del Viejo Reino de Aragón enterrados en el Monasterio Viejo. Nuevamente, como es costumbre, la corona de flores entregada como ofrenda fue portada por dos de los miembros más jóvenes de la Hermandad.

Al concluir dicho homenaje, la celebración se trasladó al magnífico claustro del Monasterio, donde los nuevos miembros de la Hermandad esperaban con una mezcla de emoción e impaciencia a partes iguales su investidura como Caballeros, Damas, Infantes e Infantas. Uno a uno, y tras el jura-

mento en grupo, los 24 nuevos integrantes fueron pasando para recibir la imposición de la medalla y de la capa-hábito.

Firmaron en el Libro de Honor el obispo de Jaca, D. Julián Ruiz Martorell; el consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, D. Joaquín Olona Blasco; y el general de división y jefe de Movilidad Aérea, D. Julián Roldán Martínez.

El acto en el Monasterio Viejo concluyó con todos los asistentes entonando el Himno de la Real Hermandad, tras lo que los invitados se trasladaron hasta la bella pradera de San Indalecio, en el Monasterio Nuevo. En su interior, concretamente en la Iglesia, tuvo lugar el tradicional almuerzo de Hermandad. Una gran oportunidad para festejar en torno a productos y bebidas de la tierra este día grande.

Una gran jornada que sirvió de nuevo para recordar la importancia de San Juan de la Peña, su incalculable valor natural, histórico y artístico, y considerado por la tradición como la cuna del





Reino de Aragón, además de parada habitual del Camino de Santiago. Por ello, para proteger y ensalzar dicho legado, nació la Real Hermandad de San Juan de la Peña.

#### XV Jornadas de Estudio: el Conde de Aranda

Junto a todo ello, y dentro de las XV Jornadas de Estudio sobre San Juan de la Peña, tras la celebración de la festividad de San Juan Bautista, se sucedieron durante los siguientes tres sábados varias e interesantes charlas que tuvieron lugar en el Salón del Ciento del Ayuntamiento de Jaca. Este año versaron sobre el Conde de Aranda con motivo de la celebración, en 2019, del tercer centenario de su nacimiento.

Abrió el ciclo de conferencias, el día 6 de julio, el director de la Real y Excelentísima Sociedad Económica de Amigos del País, D. Honorio Romero, quien pronunció la ponencia “Los valores de la Ilustración en la sociedad actual: El Conde de Aranda”. El día 13 de julio, el licenciado en Historia y coronel del Ejército de Tierra (RES), D. José Izquierdo Navarrete, habló sobre “El X Conde de Aranda: perfil militar y vocación de servicio”. Cerró el ciclo de conferencias el día 20 el escritor y licenciado en Historia D. Pedro José López Correas con su conferencia “Destierro y muerte del Conde de Aranda: 1792-1798”. ▶



**IMPOSICIÓN DE INSIGNIAS**

INFANTES, GUILLERMO Y SERGIO RODRÍGUEZ AGUARÓN

D. ALFONSO GARCÍA LAPEÑA

D. ALFONSO JOSÉ ROYO AGUIRRE

D.ª ANA ISABEL FORCÉN MÁRQUEZ Y D. JUAN CARLOS GARCÍA LATAS

D.ª ANA MECERREYES MURILLO Y D. JAVIER MUR VILLACAMPA

D. AURELIO LÓPEZ DE HITA

## IMPOSICIÓN DE INSIGNIAS



D. CÉSAR PEDRO ROMERO TIERNO



D. FRANCISCO JOSÉ MALLÉN VÁZQUEZ

D. JOSÉ LUIS CALVO RECAJ



## IMPOSICIÓN DE INSIGNIAS



D. CÉSAR PEDRO ROMERO TIERNO



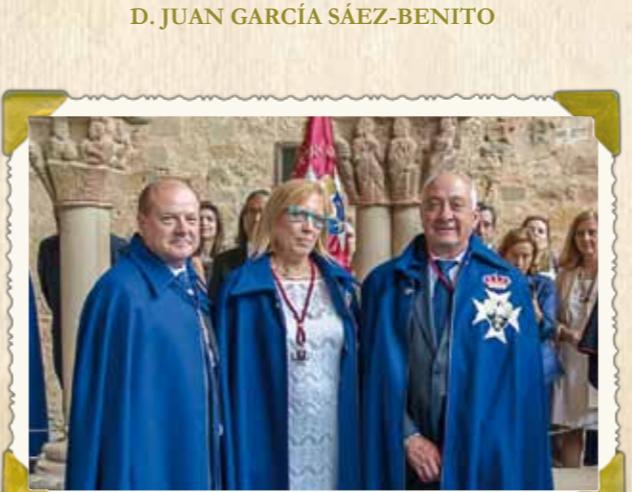
D. FRANCISCO JOSÉ MALLÉN VÁZQUEZ



D. JOSÉ M. MARCO MATEO

D. JUAN GARCÍA SÁEZ-BENITO

D. JUAN MANUEL PARGADA GETINO



D. M. CARMEN GONZALO GIL Y  
D. FRANCISCO JAVIER CIRES PUEYO



D. M. EUGENIA DÍAZ ESCANERO



D. FRANCISCO JOSÉ MALLÉN VÁZQUEZ



## IMPOSICIÓN DE INSIGNIAS



D. M. JOSÉ ARRALDE GIMÉNEZ



D. MARIANO ALADRÉN SERRANO



D. PABLO TORRE LONGÁS



D. PATRICIA ARBUÉS ESPINOSA

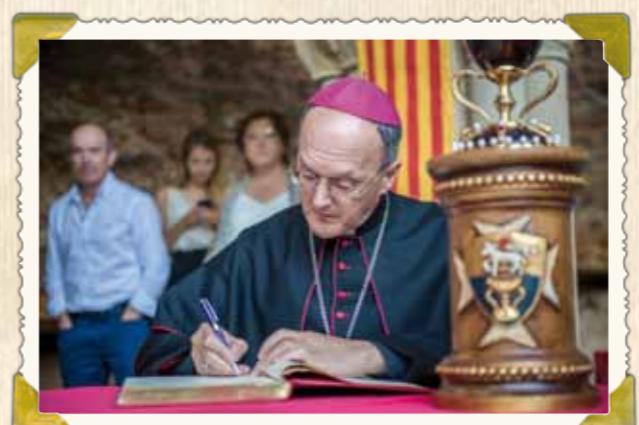


D. VALENTÍN MAIRAL LAPEÑA

## FIRMAS EN EL LIBRO DE HONOR



D. JOAQUÍN OLONA BLASCO, CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN



D. JULIÁN RUIZ MATURELL, OBISPO DE JACA



D. JULIÁN ROLDÁN MARTÍNEZ, GENERAL DE DIVISIÓN JEFE DE MOVILIDAD AÉREA

## EL X CONDE DE ARANDA

### Perfil militar y vocación de servicio

José Izquierdo Navarrete

**E**l 1 de agosto de 1719 nació en Siétamo (Huesca), D. Pedro Pablo Abarca de Bolea y Jiménez de Urrea, X conde de Aranda. Frente a los fastos que conmemoraron, en 1998, el bicentenario de su muerte; el tricentenario de su nacimiento ha pasado casi desapercibido. Lamentable olvido de nuestras instituciones políticas y académicas – más grave si cabe en esta última instancia – que solo ha sido atemperado por las jornadas de estudio que organizó la Real Hermandad de San Juan de la Peña, en el mes de julio, y por los artículos del profesor Guillermo Fatás, publicados en Heraldo de Aragón durante el pasado mes de agosto. Escaso tributo para uno de los hombres más ilustres de nuestra tierra, a quien los tópicos siguen empañando su verdadero legado.

El conde de Aranda fue leal a su linaje, al asumir con orgullo la tradición familiar y los sacrificios inherentes al servicio a la Monarquía Hispánica. Tras una etapa de formación en colegios regentados por los jesuitas, sentó plaza en el ejército español que operaba en Italia e inició una prometedora carrera militar que se vio truncada por los designios reales: Fernando VI, Carlos III y Carlos IV prefirieron encomendarle misiones diplomáticas o políticas antes que militares. A pesar del enorme interés que despiertan las variadas facetas de la vida de este hombre, las siguientes líneas tratan de valorar su perfil militar, en cuanto mando de tropas, gestor y gran estratega.



El estilo de mando del conde de Aranda se desenvolvió en el nivel táctico y el operacional. Desde el punto de vista táctico, es preciso señalar que recibió el bautismo de fuego en los campos de batalla de Italia. En 1740 asumió el mando de una compañía del Regimiento de Infantería de Castilla. Su hoja de servicios no es muy explícita en los detalles sobre esta primera etapa. A poco de comenzar la segunda campaña, en enero de 1742, tuvo que hacerse cargo del regimiento debido al fallecimiento del coronel jefe, su propio padre. Al frente de esta unidad, según detalla la citada hoja de servicios, participó brillantemente en numerosas acciones de combate y fue herido en varias ocasiones, como también constató el doctor José I. Lorenzo al examinar sus restos. En la batalla de Campo Santo (8 de febrero de 1743) sufrió graves heridas y permaneció largas horas entre las bajas. En este nivel, su acción de mando destaca por las muestras de valor y ejemplaridad; notas que, a tenor de la actual sociología militar, le definen como “líder heroico”.

La actuación en el nivel operacional se circunscribe a su participación en la campaña de Portugal de 1762 y, subsidiariamente, a la presidencia del tribunal militar que juzgó a los defensores de La Habana. Respecto a la primera, Carlos III le hizo venir apresuradamente desde la embajada de Varsavia para relevar al marqués de Sarriá y reconducir las operaciones que se habían atascado camino de Oporto. El conde de Aranda retomó la vía de invasión tradicional hacia Lisboa pero, a pesar de



los éxitos iniciales, el avance volvió a estrellarse en Abrantes. Este fracaso, causado por diversas deficiencias de nuestras fuerzas, le hizo tomar conciencia de la tiranía de la realidad: designios estratégicos inapropiados (responsabilidad política), fraude en el sistema de asientos (logística nacional) y fragilidad de la voluntad de vencer (psicología militar). A lo largo de 1763, las sesiones del citado tribunal militar dejaron patente la férrea voluntad del conde de Aranda por depurar las responsabilidades de la derrota frente a los ingleses y analizar críticamente los hechos, con objeto de extraer las lecciones aprendidas que permitieran mejorar las condiciones de defensa de los dominios ultramarinos. Al hilo de las diferentes intervenciones, fue percibiendo los riesgos de la situación ultramarina y perfilando una concepción geopolítica muy adelantada a su tiempo.

El destino en diferentes organismos de la Administración Militar le califica como reformador ilustrado. Los viajes que realizó por las principales Cortes europeas, entre 1748 y 1754, complementaron su formación. Al contacto con Federico II de Prusia debe la convicción de que el ejército es, ante todo, un instrumento de poder cuya eficacia depende de la calidad de sus cuadros de mando. Por

tanto, uno de sus mayores anhelos – compartido por su primo, el conde de Ricla – fue la articulación de un sistema de enseñanza militar que, además de proporcionar una buena formación, impulsaría a la nobleza a retomar la carrera de las armas.

Fernando VI le nombró, en 1756, director general de Artillería e Ingenieros. Nombramiento que colmó todas sus aspiraciones, pero no tardó en provocarle penosos contratiempos, debido a los enfrentamientos con el ministro de la Guerra (D. Sebastián de Eslava) y con el capitán general de Cataluña (marqués de la Mina). Renunció al cargo dos años después, pero realizó una labor de organización transcendental basada en el control exhaustivo de las existencias, el mantenimiento de la operatividad de los materiales y la lucha contra el fraude. A su vez, impulsó la planificación centralizada y llevó a extremos insólitos la racioneralización de la burocracia. Por otro lado, también es preciso destacar la originalidad y eficacia de su labor al frente de las capitanías generales de Valencia (1764-1766) y de Castilla la Nueva (1766-1771). En el control del orden público, una de las principales funciones, se esmeró por moderar el uso del Ejército, incrementar las misiones policiales y conjugar los castigos ejemplares con una serie de concesiones, benéficas o festivas, que facilitaron la convivencia y le granjearon el aprecio popular. Estas altas magistraturas sirvieron, al conde de Aranda, de atalaya para oponerse al Reglamento de Milicias, de 8 de noviembre de 1766, o la Ordenanza de Reemplazo Anual, de 1770; así como organizar la expulsión de los jesuitas – aunque no fue responsable de la decisión – o acometer la elaboración de las Reales Ordenanzas de Carlos III.

En el ámbito de la gran estrategia, su pensamiento se caracteriza por el realismo geopolítico. Siempre fue consciente de los riesgos que se cernían sobre los dominios hispánicos; pues, como solía repetir: “Los ingleses [son] nuestros mayores y precisos enemigos... y los franceses nuestros peores amigos”. Tras la independencia de las Trece Colonias, no tardó en vislumbrar el potencial de “aquel pigmeo que ya invocaba el nombre de América...” y la amenaza que la expansión de los Estados Unidos supondría para los territorios ultramarinos de la Monarquía Hispánica. Su concepción geopolítica estuvo mediatisada por el designio de unidad de todos los dominios hispánicos,

en los que la Península Ibérica constituía el centro de gravedad. La Política General de la Corona se debería desenvolver a través de dos ejes geoestratégicos, el Mediterráneo y el Atlántico, mediante instrumentos de fuerza, el Ejército y la Armada, y otros medios complementarios, como la economía y la diplomacia.

Estos fundamentos justifican las propuestas del conde de Aranda sobre la reorganización de América. Aunque José A. Escudero ha cuestionado la autoría de la carta de Aranda a Floridablanca, de 12 de marzo de 1786 existen documentos anteriores – Plan de gobierno para el príncipe de Asturias, de 1781, o la Exposición al rey Carlos III, de 1783 – sobre los que no planea la duda y que ya contienen proyectos políticos interesantes. En esencia, D. Pedro Pablo Abarca de Bolea proponía la creación de una “Commonwealth” a la española, es decir, una comunidad de naciones hispánicas sobre la base de tres monarquías ultramarinas – Méjico, Perú y Costa Firme – ligadas a la Corona española por lazos familiares. España se reservaría Cuba, Puerto Rico y algún enclave más meridional para facilitar la navegación y el comercio. Este esquema se fue modificando en algunos detalles, incluso contem-

pló la adquisición de Portugal, en la citada carta a Floridablanca, pero dejaba patente la preocupación por el futuro de América. Otro tanto ocurrió con su actitud frente a la guerra de la Convención, pues, sus propuestas de neutralidad armada no solo respondían al peligro de enfrentamiento directo con los revolucionarios franceses sino al riesgo que esta guerra entrañaba para los dominios ultramarinos.

En conclusión, D. Pedro Pablo Abarca de Bolea y Jiménez de Urrea, X conde de Aranda, fue un hombre de su tiempo, con sus luces y sus sombras, que, a pesar de haber sido el aragonés que mayor poder ha ostentado en España, tras Fernando el Católico, resulta extraño en su tierra. Fue un hombre de acción, sacudido por las tragedias familiares, que mantuvo una permanente actitud de servicio a la Corona, que no le impidió elevar informes y propuestas en las que se cuestionaba abiertamente la acción de gobierno de la Monarquía. Aunque su carrera militar se vio truncada, tras la campaña de Portugal de 1762, mantuvo siempre viva la llama de su vocación y constituye un ejemplo de virtudes que le permite ocupar un altar destacado en el templo de la deontología militar. ▶

## Destierro y muerte del conde de Aranda (1792-1798)

**Pedro J. López Correas**  
Historiador y Escritor

**E**l 11 de agosto de 1719 nació, y también fue bautizado con la pompa de 26 nombres a la vez, Pedro Pablo Abarca de Bolea en el desaparecido castillo de Sietamo (Huesca). Algunos años antes, en la primavera de 1715, se habían casado sus padres Pedro de Alcántara –marqués de Torres- y la barcelonesa María Josefa Pons de Mendoza –hija de los condes de Robres y



marqueses de Vilanant en Cataluña- en la también iglesia oscense de Sangarrén. Segundo de cuatro hermanos paternos (Ignacio Javier, el propio Pedro Pablo, María Engracia y Francisca Javiera), más un quinto por un desliz materno (Gregorio Iriarte y Estañán nacido en la navarra Corella).

El ligazón de la Casa de Aranda con el Ducado de Hijar quedaría pactado por unas capitulaciones matrimoniales que convenían la boda de Pedro Pablo y Ana María Pilar Fernández de Hijar, lo que acontecería por poderes (al estar el novio de campaña bélica en Italia) el 19 de marzo de 1739 en Mascaraque (Toledo). Tres fueron los hijos de los condes de Aranda y todos acompañados de una fatalidad existencial que desesperaría en vida al conde: Ignacia María del Pilar en 1742, casada con el marqués de Mora en 1760, que moriría al dar a luz a su único hijo, Luis Gonzaga en 1764. Único nieto de Aranda, a su vez, que expiraría a los tres años por culpa de unas viruelas. Los otros dos hijos, María Ventura y Luis Augusto, fenecerían párvidos en 1750 y 1751 respectivamente, y un magnífico sepulcro con talla del siglo XV en la iglesia de Santa María la Mayor en Épila (Zaragoza), su cabecera señorial aragonesa, los tiene acogidos. Por tanto dolor acumulado y evitar la soledad, el 14 de abril de 1784, decide volver a casarse con su sobrina-nieta María Pilar Fernández de Hijar (ya de casada adoptaría los apellidos de Silva y Palafox) de 17 años (él iba para los 65), en un intento de dejar heredero del legado de los Aranda. Hecho que no acontecería, por lo que la Casa de Aranda entró a formar parte de la de Hijar.

En el aspecto profesional, el conde de Aranda presenta una dualidad que no se nos escapa. La decimos. La carrera militar es la vocación por autonomía del Abarca de Bolea. Pues bien, a una fulgurante carrera de ascensos: coronel con 21 años, mariscal con 27, teniente general con 36 y capitán general con 44, hay que añadir una frustración por no recibir de sus monarcas (sobre todo de Carlos III y Carlos IV) protagonismos bélicos, a excepción de la guerra contra Portugal en 1762. A cambio, se le aprovecharía para menesteres políticos y diplomáticos que él, con gran patriotismo, llevaría con total dignidad (embajador en Portugal –año 1755-, en Polonia –año 1760- y en Francia durante 14 años –de 1773 a 1787-), y también será requerido, en su posición de Presidente del Consejo de Castilla, para la ejecución material -que no siempre ideológica- de algunos acontecimientos que pusieron en jaque a la monarquía, como el aplastamiento del motín de Esquilache en 1766, cuya culpa recayó inmisericorde en los jesuitas. Por lo que fueron expulsados en 1767. Mandato que, llevado a cabo por el propio Aranda, escondía el cariz ideológico del duque de Alba, el padre Osuna –confesor del rey-, los ministros Roda y Grimaldi y el fiscal Campomanes. Como lo demuestra el fehaciente empeño que tuvo el propio Aranda en ayudar a su hermano materno Gregorio Iriarte, perteneciente a la Orden desterrada. De vuelta de París y ya como decano del Consejo de Castilla, se toparía con la enemistad de Manuel Godoy, favorito de la reina María Luisa, que no le perdonaba su pacifismo o, mejor dicho, su neutralidad armada con la Francia post-revolucionaria. Así, en noviembre de 1792, fue despojado de todos sus cargos en la corte de Madrid (Presidente interino de la Secretaría de Estado y decanato), para ya en marzo de 1794, salir desterrado hacia tierras andaluzas. Jaén, Granada, Alhama (Granada) y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) fueron sus diferentes estancias, siempre sin dejar de estar vigilado y siempre camuflando la huella escrita de su periplo marginal. Finalmente, a finales de 1795, se le permitió volver a Aragón, a su villa de Épila. Hasta que el 9 de enero de 1798 a las 4 de la tarde y de una pulmonía le sorprendió la muerte en su palacio epilense. Cinco días más tarde sería enterrado en el monasterio de San Juan de la Peña (Huesca) junto a sus ancestros Abarcas. Tenía 78 años. ▶

# Un nuevo estudio adelanta 300 años la primera referencia al Santo Cáliz de la Catedral de València

La referencia se trata de un acróstico o juego de letras hallado en el manuscrito que contiene el relicario de San Juan de la Peña y fechado en el siglo XI

Todos los estudios del profesor Songel sobre el Santo Cáliz de la Catedral de València formarán parte del “El cáliz revelado”, que será publicado próximamente por la editorial Tirant Lo Blanch



Códice 31. Real Academia de la Historia. Esquema acróstico *Calis Lapis Exilis*. G. Songel 2018.

**U**n estudio del catedrático de la Universitat Politècnica de València, Gabriel Songel, ha dado con una nueva referencia al Santo Cáliz de la Catedral de València. En este caso, se trata de un acróstico o juego de letras hallado en el manuscrito que contiene el relicario de San Juan de la Peña, que está fechado en el siglo XI. De este modo, este nuevo descubrimiento adelanta 300 años la primera referencia al gral valenciano, “ya que hasta 1399 que Martín el Humano lo reclama al monasterio de San Juan de la Peña, no aparece en ningún documento”.

Según explica el profesor Songel, el acróstico se escribió en el S.XI con motivo de la coronación de Pedro I de Aragón. Son palabras compuestas con las letras del texto siguiendo un esquema geométrico que mencionan Calis Lapis Exilis, junto a la relación de reliquias que se guardaban en el monasterio oscense.

En su estudio, el profesor de la UPV descubrió el esquema geométrico por deducción y semejanza con las composiciones de las marcas de los reyes y emperadores de la época y los laberintos visuales contemporáneos donde se escondían los nombres de los autores o el nombre del que había encargado la copia. La conexión geométrica más directa son las firmas papales llamadas Bene Valete que se

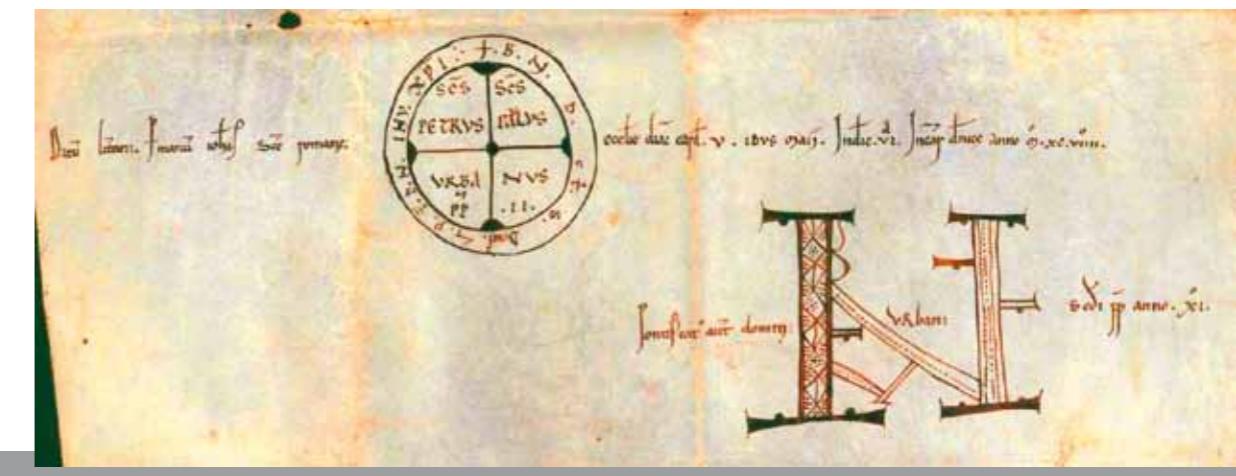


Códice 31. Real Academia de la Historia. Esquema maquetación acorde con el diseño del Santo Cáliz. G. Songel 2018.

concentran en un logograma compuesto de letras en torno a la N.

“Es, por tanto, una citación implícita y una referencia directa a que el cáliz de piedra preciosa se encontraba en Huesca, siguiendo con la tradición laurentina. De hecho, otro de los acrósticos relaciona al papa Sixto con San Lorenzo y Huesca, o personajes como Donato Abad o el mismo papa Urbano II”, detalla Gabriel Songel.

El texto ha sido estudiado por expertos en códices, ya que se encuentra insertado en un Glosarium del S. XI. “Lo sorprendente es que la imagen



Bene Valete del papa Urbano II. DARA Archivo Cabildo Catedral de Huesca ACHU\_P02\_0068\_A

del texto no se había publicado hasta ahora. El códice se encuentra en el Archivo de la Real Academia de la Historia en Madrid”, añade Songel.

Con el acceso al original y las copias digitales, el profesor Songel analizó la composición “perfecta” del impaginado que sigue la ley que descubrió el diseñador gráfico Tschichold en los años 50 del siglo XX.

Otro de los “sorprendentes hallazgos” es que la retícula que organiza los bloques de texto contiene con total exactitud el diseño del Santo Cáliz, tal y como lo conocemos hoy en día. “Esta circunstancia corroboraría que el cáliz ya se había compuesto sobre la copa original en el S. XI”, destaca el autor del estudio.

Esta investigación ha sido revisada por expertas en codicología, como la académica Elisa Ruiz García de la Real Academia de la Historia; el catedrático de Historia del Arte de la Universitat de València y conservador del Museo del Patriarca de València, Daniel Benito; y los canónigos de la Catedral de València, Jaime Sancho y Juan Miguel Díaz, miembro de la Pontificia Comisión Bíblica Internacional y decano de la Facultad de Teología “San Vicente Ferrer” de Valencia.

La investigación ha sido desarrollada en los dos últimos años y ya está en el Registro de Propiedad Intelectual. Junto con las anteriores ya publicadas parcialmente por el profesor Songel, van a ser incluidas en el libro “El cáliz revelado”, que será publicado por la editorial valenciana Tirant lo Blanch, primera editorial científica española según el Ministerio de Educación en su último ranking. ▶



# Unas notas artísticas e históricas sobre Indalecio, santo de especial vinculación con San Juan de la Peña

Por Ana Isabel Lapeña Paúl

En el año 2016 Dª Carmen Monte, catedrática de Arte de la Universidad de Zaragoza, publicó un artículo<sup>1</sup> donde daba a conocer el hallazgo de una pieza escultórica que representaba a este santo cuya tradición entraña directamente con San Juan de la Peña. Llevaba años buscándola y al final la encontró, en bastante mal estado eso sí y bajo una considerable capa de suciedad y excrementos de paloma en la torre de la iglesia de la localidad zaragozana de Calatorao. Esta primavera de 2019 ha lucido espléndidamente en la exposición de «Joyerías de un Patrimonio V» de la Diputación de Zaragoza realizada en el Palacio de Sástago, donde se han exhibido las piezas procedentes de diversas poblaciones de la provincia restauradas por esta institución entre 2011 y 2019. Sirvan estas líneas como pequeño homenaje a la perseverancia de la investigadora.

Conviene recordar que las tradiciones sobre el santo que hoy nos ocupa le consideran como natural de la localidad zaragozana de Caspe, siendo más tarde uno de los siete Varones Apostólicos

<sup>1</sup> titulado «Obra reencontrada y recuperada: el busto relicario del obispo san Indalecio de Damián Forment para la iglesia de Santa María la Mayor y del Pilar de Zaragoza (1536)», *Ars & Renovatio*, 4, 2016.

que predicaron el Cristianismo en la Península Ibérica en el siglo I, discípulo directo del apóstol Santiago y obispo de Urci (la Pechina actual), sede episcopal trasladada más tarde a la ciudad de Almería. Sus supuestas predicaciones habían tenido como escenario, entre otros muchos lugares, Granada, Cartagena, Lorca, Murcia, Elche, Orihuela, Valencia, Tarazona, Zaragoza... y finalmente Urci, donde murió mártir, y aunque su cuerpo en primera instancia había sido arrojado al mar, con posterioridad fue recuperado y enterrado en la citada Urci. Pero tampoco está clara su condición de mártir, ni de él ni de los restantes compañeros. La liturgia mozárabe, al referirse a los Varones Apostólicos, los llamó «Doctores de la Fe», y la mayor parte de las fuentes solo dicen «descansaron en paz», lo cual significaba que habían fallecido de muerte natural.

No puede dejar de mencionarse que la crítica histórica actual considera los datos sobre cualquiera de las vidas de los llamados Varones Apostólicos como narraciones legendarias, que surgieron a partir de diversos documentos litúrgicos de los siglos VIII y IX y de diversos manuscritos del siglo X, careciendo de todo rigor histórico, tradiciones



que al parecer surgieron con la finalidad de ligar los orígenes de la Iglesia hispana a la romana, separándola de sus orígenes africanos. Además, si tenemos en cuenta que, en la actualidad, en el martirologio romano, se conmemora la fiesta de los Siete Varones el 15 de mayo, esto supone que todos murieron el mismo día en diócesis diferentes, algo que refuerza toda la fábula que los rodea.

En resumen, los historiadores consideramos que la tradición de los Varones Apostólicos está basada en una ficción carente de toda validez en relación a considerarlos los primeros evangelizadores de Hispania. Su tradición solo se remonta a fines del siglo VIII o a lo largo del IX. Además, el que unos supuestos hechos sucedidos en el siglo I fueran relatados siete siglos después complica aún más el panorama.

En otro orden de cosas, ha sido comúnmente admitido que en 1084 los restos mortales de San Indalecio fueron trasladados desde Almería<sup>2</sup> hasta

<sup>2</sup> DURÁN GUDIOL, A., «El traslado de las reliquias de san Indalecio a San Juan de la Peña», *Argensola*, 109, 1995, pp. 13-23. El autor utilizó para su trabajo un texto escrito en 1728 por el fraile pinatense Bernardino Antonio Echeverz, que recogía todas las vicisitudes y el periplo del viaje, los prodigios y los acontecimientos que le rodearon, basándose en un supuesto texto

la pradera conocida con su nombre donde se edificó una iglesita en su honor para rendirle culto, cerca de donde siglos después se alzó el Monasterio Alto o Nuevo. A partir de aquí se habló de los numerosos milagros realizados por el santo, aunque las fuentes solo aluden a dos en concreto: la curación de una mujer ciega —después de aparecerse el santo por la noche a la enferma y reclamar a la invidente la visita de su tumba— y de un noble caballero con «gota artética», enfermedad que afecta a las articulaciones de los dedos que sanó tras visitar y pasar una noche en la iglesia junto a los restos del santo. Sin embargo, hace poco tiempo todo el relato de la traslación de sus restos también ha sido cuestionado<sup>3</sup>, pero eso es otro asunto que queda para una posterior ocasión, al igual que tampoco tienen cabida en estas escasas páginas el tema del denominado «Voto de San Indalecio» que yo misma, hace ya unos años, califiqué de documento falsificado y ya expuse, con las argumentaciones pertinentes, mi rechazo sobre la autenticidad del texto<sup>4</sup>. Solo quiero recordar que otros textos similares -el Voto a Santiago o el del monasterio de San Millán de la Cogolla- también se ha demostrado que son escritos espurios.

Incluso en el caso de San Indalecio, su nombre también ha quedado vinculado al Camino de Santiago, basándose en una leyenda local. En la provincia de Burgos, cerca de Villafranca de los Montes de Oca, existe, junto a la ermita de Nuestra Señora de Oca, el denominado Pozo de San Indalecio al que, en este caso, la tradición considera primer obispo de la diócesis burgalesa de Oca en el siglo I. En realidad, esta sede episcopal solo se documenta desde el año 589 y hasta el siglo VIII para después desaparecer con la ocupación musulmana.

antiguo escrito por el monje llamado Hebrethme o Ebretmo, de la abadía borgoñona de Cluny, de quien se decía que había sido testigo de la recepción de la reliquia de san Indalecio, escrito que realizó a iniciativa de Sancho de Arizcana, abad del centro entre 1076 y 1085, quien ansiaba «ilustrar su casa con reliquias a cuyo culto era muy inclinado» según escribió el P. Florez, algo por otra parte que fue muy habitual en el siglo XI cuando proliferó el culto a las reliquias en las iglesias y monasterios europeos. Supuestamente el texto original estaba deteriorado por lo que fue elaborado de nuevo en el siglo XVIII.

<sup>3</sup> GÓMEZ ZORRÁQUINO J. I., «San Indalecio: un patrón de Aragón en ciernes», *Hispania Sacra*, vol. 71, nº 143, 2019, pp.: 221-232.

<sup>4</sup> *Ibidem*

Y aún se añade que San Indalecio fue martirizado allí mismo y que su cuerpo fue arrojado al pozo de un pequeño manantial que inmediatamente pasó a tener un gran caudal. Las gentes del lugar cuentan que al arrojar el cuerpo de San Indalecio al pozo, este creció para poder devolverlo a sus seguidores convirtiéndose, desde entonces, en un manantial conocido como las Fuentes de Oca. Y como las piedras de la pared del pozo del que surge el manantial tienen motas de color rojo, la leyenda las ha considerado como gotas de la sangre procedente del martirio del santo, aunque la explicación científica es que el agua contiene gran cantidad de hierro que, al oxidarse, adquiere esa coloración. No podemos olvidar que los peregrinos compostelanos que provenían de allende los Pirineos y atravesaban el Somport solían ascender hasta San Juan de la Peña donde se veneraban sus restos y desde este lugar tan especial difundieron elementos de su supuesta vida.

Con el tiempo, pequeños fragmentos de sus huesos fueron sacados de su sepulcro pinatense y cedidos en diferentes ocasiones. Por ejemplo, cuando Jaime II realizó una fracasada cruza- da contra la musulmana ciudad de Almería en 1309, campaña que «duró más de nueve meses, lo mantuvo el señor rey de Aragón con trabucos y mánganos y con todos los artefactos adecuados para mantener un sitio, pues el señor rey de Aragón fue allí muy bien pertrechado, con muchos ricos hombres y barones de Cataluña y Aragón», según el cronista Ramón Muntaner. Antes de emprender dicha campaña, el monarca había solicitado al abad de San Juan de la Peña que le diese «un braço o alguna reliquia del cuerpo del gran Prelado y Apóstol San Indalecio, obispo que fue de la primitiva iglesia de la ciudad de Urci, de cuyas ruinas se fundó Almería, por la gran devoción que tenía hacia el glorioso santo discípulo de Santiago», refiere Jerónimo Zurita, y con tan notable resto emprendió su fallida empresa militar. Otro fragmento de su cuerpo se entregó a Santa María la Mayor o del Pilar de Zaragoza siglos después, como tendremos ocasión de mencionar en las siguientes líneas. En la actualidad, sus reliquias se custodian en una urna de madera de nogal forrada en plata, obra del siglo XVIII, hoy bajo el altar mayor de la catedral de Jaca.

La imagen de San Indalecio está presente en algunas iglesias aragonesas a través de la pintura y la escultura de diferentes momentos artísticos, bien de manera específica como obispo, bien en las representaciones de Santiago con los Primeros Convertidos por el apóstol en el momento de la Venida de la Virgen a Zaragoza. Por solo citar algún caso, destacamos los de la basílica del Pilar -en las sargas custodiadas en la sacristía mayor, en la Santa Capilla, en otra sacristía, tal vez en la cúpula conocida como *Regina Martyrum* realizada por el genial Francisco de Goya-, pero también un óleo de Ramón Bayeu de fines del siglo XVIII para el monasterio de Cogullada, en la iglesia de Santiago en Albaracín, en la portada del monasterio barroco de San Juan de la Peña, en Calatorao...

Precisamente, en esta última localidad es donde se ubica el último hallazgo. Esta «cabeza», como es mencionada en la documentación, fue realizada en madera de pino tallada, dorada y policromada con posterioridad. Presenta unas dimensiones en su base de 78 x 64 x 33 cm.; le fue encargada en 1536 al destacado escultor Damián Forment, autor de grandes piezas retablísticas renacentistas, y estaba terminada en 1537. Recibió por este encargo 110 sueldos jaqueses que fueron abonados en dos tandas. Según se describe, se trata de una imagen «hueca hasta la altura de los hombros y a partir de aquí, maciza». Una tipología de busto con cabeza, cuello y hombros que era habitual en toda Europa desde los siglos del gótico.

Menciona la citada profesora Morte que con este encargo «el cabildo trataba de reivindicar la tradición jacobea de Zaragoza al ser considerado San Indalecio uno de los discípulos directos del apóstol Santiago». Además, la iglesia del Pilar ya contaba con una reliquia de San Indalecio desde 1528, cuando el abad pinatense envió a Zaragoza una reliquia atendiendo al requerimiento realizado por el rey Carlos I a instancias del cabildo pilarista. Hasta las orillas del Ebro llegó un fragmento de su cráneo y por esta razón la obra representaba la cabeza del santo.

No sería la última petición de pequeños fragmentos del cuerpo del santo porque conocemos otros casos posteriores con destinos bien distintos. En 1618, el prior de la iglesia de Granada que, entre otros cargos eclesiásticos, era vicario general del arzobispado de Zaragoza solicitó al rey Felipe

III que, por el patronazgo que tenía en el monasterio altoaragonés de San Juan de la Peña, autorizase el envío de una reliquia de san Indalecio —compañero de san Cecilio, primer obispo de Iliberis [Granada]— para que dicha reliquia estuviese en Granada con las del resto de compañeros. Y un año después de 1619, la iglesia catedral y la ciudad de Almería hacían otro tanto alegando que San Indalecio, discípulo de Santiago, había muerto en dicha ciudad como su primer obispo y allí había estado sepultado por espacio de mil años por lo que solicitaban tener alguna reliquia. Ambas solicitudes obtuvieron una respuesta positiva tras contar con la aprobación papal y real. Así, el 6 de junio de 1619, el abad pinatense Juan Briz Martínez depositaba en el palacio arzobispal de Zaragoza dos fragmentos óseos del santo al vicario general Pedro de Molina, con el compromiso de este último de llevar dichas reliquias a Granada y Almería. El hueso mayor llegó a Granada el 11 de enero de 1620 y la reliquia menor destinada a la catedral de Almería unos días después, el 21 de ese mismo mes y año. San Indalecio aún en la actualidad es patrono de la diócesis de Almería y de la propia ciudad y sus obispos se consideran sus sucesores.

Pero volvamos a la pieza artística salida de las manos de Damián Forment. Este escultor cumplió con el encargo que iba a servir como pieza previa para su posterior realización en plata, trabajo que tardó mucho tiempo en realizarse, pues hasta 1611 no se le encargó al orfebre Diego Arnal, aunque hay dudas de si llegó a realizarla. El cabildo pilarista pasó entonces a poseer dos bustos relicario del santo que la tradición hizo nacer en Caspe.

Según refiere la doctora Morte el artista representó la figura de un varón barbado con el atuendo y atributos propios de la dignidad episcopal que se le atribuye, es decir, mitra adornada con simulación de joyas y capa pluvial. En las cenefas laterales de ésta, imitando los bordados de la época, se muestran las imágenes de cuerpo entero de cuatro santos: Pedro identificado por las llaves, Pablo por la espada alusiva a su muerte, Tomás por la escuadra mientras la cuarta es una figura no identificada. Todos ellos barbados, portando un libro en su mano y cobijados bajo hornacinas aveneradas. Se completa con finas decoraciones vegetales y las cenefas quedan unidas por una tira -la traveta- decorado con la

simulación de un medallón cuadrilobulado entre elementos vegetales. Al dorso, en el capillo, figura la cabecita de un ángel y bajo ella el relieve del apóstol Santiago el Mayor, con atuendo de peregrino y sentado en un trono de diseño renacentista. Esta pieza en madera de Forment fue dorada con posterioridad, y en las menciones que se hacen siempre se alude a la gran calidad de este trabajo. En un momento desconocido fue repintada completamente.

A principios del siglo XVII pasó a realizarse otro busto de San Indalecio, en este caso en plata, y adornado con suntuosas joyas. La última mención en la documentación del archivo del Pilar sobre el busto hecho por Forment es de mediados del siglo XVII cuando se escribieron las siguientes palabras: «Diose a Calatorao con orden del cabildo año 1642», probablemente porque era de menor valor económico, además esta villa y su castillo pertenecían al prior y canónigos del Pilar desde que el rey Pedro II se los donara el 5 de septiembre de 1213, que a su vez los había recibido de doña Urraca de Buñol. El Cabildo de Santa María la Mayor o del Pilar de Zaragoza mantuvo ambas posesiones durante más de 600 años.

Debo terminar con las palabras de la propia Carmen Morte que recalca la categoría de la obra: «La importancia del busto de San Indalecio no es solo por tratarse de una obra de Forment, sino porque es la única que hemos identificado de este tipo de piezas hechas por él, como modelos previos para su realización de bustos relicarios en plata».

También debe aludirse a la restauración porque había que suprimir la repolicromación realizada en el siglo XIX que presentaba complicaciones porque se trata de una obra muy tallada y con recovecos y había que trabajarla con gran cuidado para no afectar la policromía antigua. De hecho ha podido recuperarse la policromía original, renacentista, salvo en el rostro porque en las catas efectuadas se comprobó que no se había conservado, y las restauradoras (Nuria Moreno, María Berges y Cristina Bardají) decidieron conservar la posterior. Presentaba la pieza señales de algún ataque de xilófagos, que ya había sido subsanado, y además había perdido una parte de la mitra, seguramente por una caída. El hueco para la reliquia que con seguridad contuvo estaba vacío. ▶



(Figura 1)

## Intervención de urgencia en el claustro del Monasterio antiguo de San Juan de la Peña

Cuando la Dirección General de Cultura y Patrimonio de Aragón se puso en contacto con nosotros (Artesa), a través de sus técnicos del Servicio de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, para llevar a cabo la evaluación del estado y posterior intervención de urgencia de conservación en los capiteles del Monasterio antiguo de San Juan de la Peña; nos produjo en primer lugar, una sensación de preocupación por el bien cultural y después asumir la responsabilidad, que se nos otorgaba para realizar dichas tareas.

Sabíamos la labor que se debía efectuar, ya que los trabajos eran similares a los que habíamos desempeñado años atrás en la restauración del Monasterio (Panteón de Nobles) y en la recuperación íntegra del claustro de la excatedral de Roda de Isábena (Huesca).

Gracias a la observación constante del conjunto artístico por sus cuidadores (guías turísticos, agentes de protección del Patrimonio de la zona, hermanos de la Real Hermandad de San Juan de la Peña y los técnicos de la Dirección General de Cultura y Patrimonio del Gobierno de Aragón), permitió constatar el lento deterioro del claustro y hacer posible su recuperación.

Esta observación detallada hizo que no pasasen desapercibidas escamas y ampollas, que se producían en recovecos y labra de cada capitel y cimacio. Estas ampollas y lascas servían de guarida perfecta para microorganismos e insectos, donde creaban su propio hábitat y favorecían la caída del material (Figura 1).

La primera actuación consistió en un barrido fotográfico, limpieza superficial y colocación de un sensor para la toma de datos medioambientales. Estas tareas nos proporcionaron una evaluación

del estado de conservación detallado para caracterizar las alteraciones y los agentes de deterioro para su posterior intervención.

Durante los veintiún días aproximadamente en el que se estuvieron registrando los datos de T° C y H.R. %, se confirmó la alta H.R. existente en el ambiente (casi de un 100% en momentos puntuales) y que se mantuvo relativamente constante con oscilaciones de entre el 10% y el 20%. Con respecto a la temperatura, se produjo un descenso prolongado y gradual de unos 10° C (hasta los -2,5°C de mínima) en el que el punto de rocío llegó a coincidir en varios momentos con los valores de temperatura registrados. Esto explicaría cómo la superficie de algunos elementos pétreos presentaban un aspecto saturado por la humedad.

Estas condiciones ambientales favorecen la creación de pátinas naturales, eflorescencias salinas, crioclastia, ampollas, microfisuras, fisuras, escamas, desplazaciones, colonización biológica, etc., y se traducen en disagregación y posterior desprendimiento del material como se pudo observar en algunos elementos pétreos de las arquerías del claustro.

Todas las arcadas poseen una pátina natural impermeable de oxalatos en superficie, que impiden una evaporación natural de la humedad contenida en el soporte pétreo. Cuando las temperaturas desciden, esta humedad se congela y se produce el fenómeno llamado "crioclastia". La analítica realizada en la intervención de 1999 determinaba la presencia de cloruros y sulfatos, sales solubles sensibles a la humedad con cambios volumétricos importantes. Ambos fenómenos (crioclastia y la cristalización de sales solubles) actúan de manera similar, ejerciendo una presión notable sobre la re-

### BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA DE MIGUEL, J.M. *Tratamiento y conservación de la piedra, el ladrillo y los morteros*. Consejo General de la Arquitectura Técnica de España. Cyan, Proyectos y Producciones Editoriales, S.A. Madrid, 2009.
- LAPEÑA PAÚL, A.I. *El monasterio de San Juan de la Peña en el siglo XVI. Viejas edificaciones y nuevas obras*. Gobierno de Aragón. Departamento de Cultura y Turismo. Zaragoza, 2002.
- LAPEÑA PAÚL, A.I. *San Juan de la Peña. Suma de Estudios*. Mira Editores S.A. Zaragoza, 2000.
- VV.AA. *La cal. Investigación, Patrimonio y Restauración*. Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones. Sevilla, 2014.
- VV.AA. *Manual de diagnóstic y tratamiento de materiales pétreos y cerámicos*. Col·legi d'Aparelladors i Arquitectes Tècnics de Barcelona. Barcelona, 1997.
- VV.AA. *Proyecto Coremans: Criterios de intervención en materiales pétreos*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Documentación y Publicaciones. Madrid, 2013.

Figura 1 - Estado de conservación de varios elementos pétreos ubicados en las arquerías del claustro. Figura 2 - Trabajos realizados durante la intervención de conservación. - Monasterio antiguo de San Juan de la Peña (Huesca).

## Crónicas de San Juan de la Peña



sistencia de la piedra, que termina por colapsar y romper las paredes de los poros en su crecimiento.

La labor más importante realizada fue el sellado minucioso con morteros de cal grasa pigmentados en masa con pigmentos inorgánicos estables a los álcalis, U.V. y a los agentes de deterioro de lascas, ampollas y fisuras (Figura 2).

La última intervención de restauración realizada en el claustro data del año 1999 dirigida por el Instituto de Patrimonio Histórico Español, por lo que queremos dejar constancia de la importancia que tiene la observación diaria del bien, para detectar el lento pero constante deterioro de éste y poder llevar a cabo trabajos de mantenimiento sucesivos en el tiempo.

Por último, destacar que esta intervención ha sido financiada por la Dirección General de Cultura y Patrimonio del Gobierno de Aragón con un importe de 7.247,90 euros. ▶



### ANTONIO LAGUARTA

**“En 2018, conseguimos que los restos de los primeros reyes de Aragón fueran reinternados en San Juan de la Peña”**

**S**eguramente, si viajan por el Prepirineo, encontrarán espectaculares panorámicas de valles y picos recortados en lontananza, profundos lagos y escarpadas laderas, antiguas construcciones y pueblos anclados algunos siglos atrás. Hay un lugar escondido entre parajes, el Monasterio de San Juan de la Peña, que combina todo eso: historia, pasado, presente y naturaleza.

En los aledaños de Peña Oroel, existe una cueva regentada por humanos desde antes de los tiempos. Es un peculiar enclave para construir

un monasterio, pero lo cierto es que se hizo, en torno al año 1000, y hoy es una joya excepcional del románico. Sufrió aparatosos incendios. En el 1675 estuvo ardiendo durante tres días y fue entonces cuando se tomó la decisión de subir ladera arriba y emplazar un nuevo monasterio en el conocido como Llano de San Indalecio.

Actualmente, ambos monasterios son de carácter civil y pertenecen a Patrimonio del Estado. Antonio Laguarta, miembro de la Hermandad de San Juan de la Peña desde 1999, asegura que, en las últimas dos décadas, se han logrado dos

grandes hitos: reconvertir el Monasterio Nuevo en hospedería y reinternar allí los restos de los primeros reyes aragoneses.

Laguarta, orgullosísimo aragonés, lleva años vinculado a San Juan de la Peña. Todo el mundo lo conoce por haber sido diputado, consejero de Economía del Gobierno de Aragón y el primer presidente de la Cámara de Cuentas (histórico Maestre Racional), pero es que también fue el primer presidente del Consejo Económico y Social de Aragón. Inspector de Hacienda de formación, fue diplomático de Finanzas en la Embajada de España en París y ante la OCDE, una etapa que recuerda con especial anhelo. Hasta 2019, fue miembro del Consejo Rector de la Hermandad de San Juan de la Peña; actualmente es Presidente del Consejo Asesor de la Hermandad, cuyo cometido es “preservar y mantener las esencias de la Hermandad”, en palabras del Hermano Mayor, D. Félix Longás Lafuente.

**PREGUNTA.**- La Hermandad acaba de cumplir 70 años. ¿Cuál fue su origen y cómo ha evolucionado en este tiempo?

**RESPUESTA.**- La institución la crearon una docena de prohombres en 1949, entre los que se contaban el rector de la Universidad de Zaragoza y el director general de Ibercaja. Los estatutos se redactaron un año después, en 1950. Es cierto que en el año 2000 le cambiamos el nombre; antes se llamaba “Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña”, pero ahora somos Caballeros y Damas. En 2009, Su Majestad el Rey nos concedió el título de “Real”.

Respecto a su evolución, podemos decir que ha crecido bastante en los últimos 20 años. Estamos unos 540 miembros y, cada año, admitimos a 25 personas más. Además, también tenemos Infantes como una categoría transitoria hasta que cumplen la mayoría de edad, porque nos hace ilusión ir sembrando la afición y devoción a San Juan de la Peña.

**P.-** ¿Cómo cumple su cometido, a través de qué actividades?

**R.-** Desde el principio, la Hermandad ha tenido la doble personalidad eclesiástica y civil, y tanto sus fines como sus actividades tienen esa doble vertiente.

Como entidad religiosa es una asociación de fieles, que tiene entre sus fines promover entre sus miembros el desarrollo de los valores cristianos

que han estado siempre presentes en el Monasterio y han inspirado históricamente nuestra sociedad aragonesa, española y occidental. Somos católicos y celebramos actos religiosos, como las misas en la fiesta anual en junio y la de difuntos en noviembre.

Como entidad civil, todo gira alrededor del Monasterio y entorno de San Juan de la Peña en todos sus aspectos (histórico, cultural, monumental, medioambiental, etc.) y lo que significa para Aragón. Hay que partir de la consideración de que San Juan de la Peña, si bien en su origen fue un monasterio religioso, actualmente son bienes civiles, forman parte del Patrimonio del Estado y son gestionados por el Gobierno de Aragón. La restauración, conservación, defensa y promoción de San Juan de la Peña son la justificación primigenia de la Hermandad. Instamos a las autoridades al mantenimiento y mejora de San Juan de la Peña, organizamos Jornadas de estudio, organizamos un concurso de dibujo anual para escolares, tenemos actos de convivencia entre los miembros...

**P.-** Detengámonos en la indumentaria, ¿qué simboliza?

**R.-** Tras el sinuoso ascenso por la carretera que desde Incorporamos la capa-hábito en el año 2003. Es azul, color que se muestra en el cuartel del Escudo de Aragón dedicado a la Cruz de Íñigo Arista y es también el color de la indumentaria de la antigua Guardia de Aragón, cuya función básica fue la de proteger el Reino.

**P.-** ¿Y el escudo heráldico?

**R.-** El escudo está ahí desde la fundación. Tiene dos cuarteles: en el de arriba, sobre fondo de oro, se encuentra el Agnus Dei que representa a San Juan Bautista; está sobre un monte verde que es San Juan de la Peña. En la parte de abajo aparece el Santo Grial sobre fondo azul, nuestro color corporativo y, a la vez, un color muy significativo en Aragón. El escudo lleva acolada la Cruz de Malta. Toda nuestra simbología está muy ligada a Aragón y a su devenir histórico.

**P.-** ¿Por qué construyeron un Monasterio en la roca?

**R.-** Realmente no lo sabemos. Sí que es cierto que las cuevas siempre se han asociado con lo místico y religioso desde tiempos anteriores al Cristianismo. Los prehistóricos ya pintaban allí escenas de caza y otros símbolos metahumanos. Probablemente, esa cueva tenía un significado religioso

hace muchos años y antes del Monasterio ya había eremitas. ¿Por qué se instalaron allí? Pues no lo sé, porque es un sitio con unas duras condiciones de temperatura y humedad, donde no da el sol hasta las 17.00 horas de la tarde. Pero tiene una fuente de agua, con lo que habría permitido, haciendo acopio de ella, que estas personas tuvieran la vida que tuvieron en el Monasterio.

P.- El Monasterio de San Juan de la Peña está considerado una de las señas de identidad del Reino de Aragón. De hecho, la Hermandad rinde homenaje a los Reyes y Nobles allí enterrados

R.- Conseguimos que en 2018 sus restos fueran reinternados en el Panteón Real del Monasterio, tras un largo peregrinar, desde 1985, por laboratorios y almacenes para ser analizados e identificados. Finalmente, con mucho interés por parte del presidente Lambán, que auspició y presidió el solemne acto de reinternación, volvieron a sus tumbas el 24 de junio de 2018.

P.- ¿Qué otras curiosidades alberga el Monasterio?

R.- Además de los restos de los reyes, aparecieron también restos de otras 60 o 70 personas más, probablemente familiares, esposas o hijos. E incluso podría haber gentes de antes, condes anteriores al año 1000, cuando Aragón todavía no era reino.

Además, es interesante que el primer oficio religioso en rito romano en España se realizase aquí. Hasta ese momento, se seguía el rito hispano-visigótico, pero cuando Sancho Ramírez fue a Roma a buscar la protección del Papa y se hizo vasallo de este, parece que una de las condiciones fue que introdujese el rito litúrgico romano en Hispania. Y así lo hizo un 22 de marzo de 1071 en San Juan de la Peña.

P.- Y el Santo Grial estuvo aquí.

R.- Sí, hay testimonio de que, desde el año 1000 aproximadamente, la copa, ahora en la Catedral de Valencia, reposó en San Juan de la Peña. En 1960, el catedrático de la Universidad de Zaragoza D. Antonio Beltrán, recibió el encargo del arzobispo de Valencia de verificar la autenticidad histórica del Santo Grial de Valencia.

Es una copa pequeña, del tamaño de una mano, a la que durante la Edad Media se le adosaron dos asas y otra copa invertida que hace de pie. La principal conclusión del estudio es que no existe evidencia alguna contra la posibilidad de que esta copa pue-



da haber sido utilizada por Jesucristo en la Última Cena. Según su estudio, la copa superior de ágata-cornalina se remonta a la época comprendida entre el siglo IV a.C. y el I de nuestra Era, y fue labrada en un taller oriental de Egipto, de Siria o de la propia Palestina, por lo que pudo estar en la mesa de la Santa Cena. Antonio Beltrán añadía en sus conclusiones que la Arqueología "no solamente no prueba lo contrario ni censura la substancia de la tradición sobre el Santo Cáliz, sino que apoya y confirma terminantemente la autenticidad histórica".

Tras su estancia en el Monasterio, en el siglo XV, los monjes la cedieron al Rey y este Rey la llevó a la Aljafería por un tiempo. Después, Alfonso V la entregó a Valencia, parece que como pago por un préstamo.

P.- Sí pero ¿cómo llegó el cáliz a San Juan de la Peña?

R.- Lo que pasó antes del siglo XI ya es leyenda. Según esta, los apóstoles, tras la Última Cena, se lo guardaron como recuerdo cercano a su Maestro. San Pedro lo llevó consigo cuando marchó

de Palestina a Roma. Allí pasó entre sus sucesores hasta que tuvo lugar la persecución de Valeriano, que puso a todos los cristianos en peligro. El emperador de Roma acabó con el entonces Papa Sixto II, que custodiaba la copa, y esta pasó a su diácono Lorenzo. Pero Lorenzo también pereció en la persecución y quedó encargado un centurión romano que era cristiano de llevar el objeto hasta su familia, que era de Huesca. Así es como llegaría a Aragón hacia el año 258.

Cuando se produjo la invasión musulmana en el 711, los cristianos se refugiaron en el norte, y el cáliz estuvo vagando por los valles pirenaicos hasta que en el siglo X fue a parar a San Juan de la Peña, la cabeza religiosa del Reino de Aragón.

El relato guardaría cierta verosimilitud a la luz de un cantar germánico de los tiempos de los trovadores y juglares que está basado en San Juan de la Peña. En la zona de Flandes, se comenzó a recitar un poema que dice que el Santo Grial está al lado de un río –San Juan de la Peña está al lado del río Aragón–, junto a un desfiladero –en alusión al corte de la roca de la pared montañosa que alberga el Monasterio–, y que el príncipe de esas tierras se llama "Alfontas", que era Alfonso I.

P.- No sé si la Hermandad tiene alguna opinión respecto a la supuesta apropiación histórica que algunas Comunidades Autónomas han querido hacer del Reino de Aragón.

R.- Compartimos toda la defensa de lo aragonés que se está haciendo tanto desde la Universidad como desde el Gobierno de Aragón y todas las instituciones aragonesas. Aragón es una entidad política desde hace más de 1.000 años y tenemos nuestra historia, que fue como fue. Por avatares históricos, fuimos la cabeza de una corona que tuvo una gran expansión, poder y reconocimiento en toda la cristiandad hasta Fernando el Católico.

P.- ¿Cómo se explica la necesidad de una Hermandad como esta?

R.- Es una asociación que pretende mantener y divulgar la importancia de San Juan de la Peña tanto para Aragón como para España. De la misma manera que para España se cita a Covadonga como origen de lo que luego fue Reino de Castilla, el mismo papel representó San Juan de la Peña en lo que fue luego Reino y Corona de Aragón. ▶

# Nuevas herramientas de comunicación de la Hermandad

La Real Hermandad de San Juan de la Peña, sus Damas y Caballeros inician una nueva forma de comunicación entre ellos y con la sociedad. El objetivo es dar a conocer al Monasterio y atraer el interés hacia él como "Cuna del reino de Aragón" y señal de identidad de todos los aragoneses. Por ello estamos actualizando nuestra web y creando nuevos canales de comunicación en redes sociales como Twitter e Instagram, y dispondremos de una nueva newsletter a partir de enero de 2020. Además, hemos adaptado todas nuestras herramientas de Comunicación al Reglamento General de Protección de Datos.

### Cambios en la web de la Hermandad

En los últimos días se han realizado numerosos cambios en la página web con objeto de adaptarla a los nuevos tiempos. Muchos de vosotros nos habéis transmitido que había que mejorar la usabilidad de nuestra web, y mantenerla actualizada con información relevante que hable de nuestra Hermandad.

Por un lado, desde el punto de vista técnico, se han realizado varias mejoras con objeto de mejorar rendimiento de la web, la velocidad de carga y la valoración general de Google.

Entre las modificaciones técnicas realizadas, se ha optimizado el contenido fotográfico, se han recodificado los ficheros multimedia a formatos de nueva generación o se pospone la carga de elementos no críticos a la hora de acceder a la página.

En el menú de Contenidos, se ha añadido un nuevo apartado, "Así nos ven" donde se reflejan las noticias publicadas por medios de comunicación sobre la institución o sus integrantes. En este sentido, os invitamos a compartir con nosotros aquellas informaciones que consideréis noticiales a [comunicacion@hdadsanjuandelapena.com](mailto:comunicacion@hdadsanjuandelapena.com)

De igual forma, a partir de ahora, se va a efectuar un gran esfuerzo de actualización de contenidos de forma que la página web muestra la gran actividad de la Hermandad.

También se va a potenciar la parte privada de la web, a la que pueden tener acceso todos los miembros con el fin de facilitar la comunicación interna con todos los miembros de la Hermandad. A lo largo del mes de enero de 2020, enviaremos a cada

uno de los emails que disponemos las claves de acceso personales de cada uno. Es importante destacar que si no disponemos de un email para facilitar la comunicación, no se dispondrá de clave de acceso a la zona privada

Además, se va a implantar una nueva newsletter que, con carácter bimensual, hará un resumen de la información más actual que gire en torno a nuestra Hermandad.



### Redes Sociales

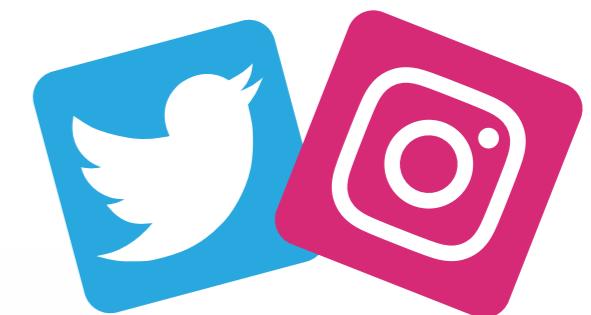
En un entorno social donde la omnicanalidad es clave, hemos definido nuestra presencia en las Redes Sociales más populares, comenzando por Twitter e Instagram.

#### Twitter:

Esta red social permite promover la inmediatez de la información, pudiendo llegar a mucha gente afín a nuestras creencias y principios. También permite poder gestionar convenientemente cualquier comentario que se dirija a nuestra organización. No estar presente no evita que hablen de nosotros en este medio.

#### Instagram:

El uso de esta red social está creciendo de forma geométrica. Se centra exclusivamente en publicar y compartir con tus seguidores fotos o videos cortos. También permite "etiquetar" las fotos con hashtags como #sanjuandelapeña donde actualmente ya lo tienen más de 1.000 fotos.



#sanjuandelapeña

Twitter:@rhsanjuandelape

Instagram:@rhsjuandelapena

# Excursión a Sijena

**E**l sábado 23 de marzo realizamos la tradicional excursión de la Hermandad, en este caso a una parte menos visitada de la provincia de Huesca y en un agradable ambiente primaveral.

Comenzamos en la naturaleza, en la laguna de Sariñena, visita que preparó el Caballero Jorge Diéz, Director General de Sarga, que es la empresa pública que gestiona el espacio. Esta laguna es de origen endorreico y está situada entre las cuencas de los ríos Alcanadre y Flumen. Tiene un anillo de vegetación a su alrededor que hace de ella un lugar idóneo como hábitat para el descanso de gran número de diferentes especies de aves. Desde su Centro de Interpretación, pudimos contemplar, ánades reales,

cormoranes grandes, garcillas bueyeras... y sobre todo el avetoro que nidifica allí. Su contemplación fue posible, dado que éramos un numeroso grupo, gracias a las atenciones que recibimos por parte del personal del Centro, que incluso nos prestaron sus prismáticos.

Continuamos en la Cartuja de Nuestra Sra. de las Fuentes, o Cartuja de los Monegros como se le conoce popularmente, que fue construida en 1507 por los Condes de Sástago. El apelativo de "las fuentes", viene de la milagrosa aparición de una imagen de la Virgen junto a un manantial que allí existía. Comenzó las explicaciones sobre este Conjunto Histórico Artístico, la Dama Silvia Sieso, hasta que fue relevada por el guía. El recinto amurallado constituyó una sorpresa para la mayoría, por las di-



mensiones y la magnitud de su iglesia, que sigue el modelo establecido por la Orden Cartuja. Destacan las pinturas murales de más de un millar de metros cuadrados que pintó entre 1770 y 1780 Fray Manuel Bayeu. El conjunto que desde el 2015 es propiedad de la Diputación Provincial de Huesca y requiere todavía de un enorme esfuerzo presupuestario para su rehabilitación.

Pasamos después a Villanueva de Sijena, donde los dos grupos que formamos visitamos alternadamente el museo y el cenobio en Real Monasterio que fundó en el S. XII, Dª. Sancha, esposa de Alfonso II, y que actualmente está habitado por las hermanas de la Orden de Belén. El Museo, que contiene las 94 piezas recuperadas en el 2016 principalmente del museo de Lérida, está situado en los antiguos dormitorios. Confiamos que en la siguiente visita, este solucionado el litigio actual y podamos contemplar, sobre todo, las pinturas murales que quedan por regresar.

Comimos en el restaurante más emblemático de la comarca, Casa Santos, famoso por sus patatas. Es

un plato de patatas con carne picada condimentada con una crema que gratinan en el horno. Un merecido refrigerio y descanso para una intensa jornada. La tarde la pasamos en Barbastro visitando su Catedral y su Museo Diocesano. Facilitó las visitas el Caballero Luis Ena.

La Catedral de Santa María de la Asunción está construida sobre una mezquita aljama, que fue construida y consagrada como Sede Episcopal en 1101 tras la conquista de Barbastro por Pedro I. La iglesia actual es de principios del S. XVI y tiene tres esplendidas naves rematadas en los nervios de sus bóvedas por 485 rosas de madera policromada. En su famoso retablo se invirtieron 40 años; fue iniciado su basamento por Damián Forment en alabastro y a la muerte de este fue terminado por Juan de Liceyre.

El Museo Diocesano, fue reinaugurado en el 2010 para preservar los objetos religiosos de la diócesis, esta anejo a la Catedral y consta de cinco niveles con imaginería religiosa, esculturas y pinturas que van desde el primitivismo del románico hasta la sofisticación del barroco. ▶



## Visitas culturales

**E**n marzo visitamos la exposición “Panteones reales de Aragón”, en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli, sede del Gobierno de Aragón. Se abordaba en ella el presente y futuro de los enclaves que fueron elegidos panteones por los reyes aragoneses y realizaba un recorrido cronológico y espacial a través de la línea sucesoria de los Reyes de Aragón y de los territorios que fueron parte del Reino y de la Corona de Aragón. En la numerosa visita que realizamos estuvimos acompañados por la comisaria de la exposición y actual directora general de Patrimonio del Gobierno de Aragón, Marisanch Menjón.

La exposición constaba de 9 espacios dedicados a diferentes lugares y momentos de nuestra historia. El primero y más significativo para la Hermandad estaba dedicado a San Juan de la Peña, lugar sagrado que eligieron para descansar eternamente por el amor que le profesaban, Ramiro I, Sancho Ramírez y Pedro I. El segundo estaba dedicado al panteón femenino de Santa Cruz de la Serós. El tercero a, San Victorian, luglar elegido por el legendario Iñigo Arista en el S.

IX. El cuarto a Montearagón, que acogió los restos de Alfonso I El Batallador y fue el primer rey no enterrado en San Juan de la Peña. El quinto a San Pedro El Viejo elegido por Ramiro II. El sexto espacio se denominaba “El Rey ha muerto” y revelaba las complejas ceremonias fúnebres de la Edad Media. El séptimo estaba dedicado a la Reina Petronila, enterrada en la catedral de Barcelona. El octavo a Sijena, morada de la reina Sancha, junto a sus hijos. El último era sobre Poblet y Sant Creus donde fueron enterrados los últimos reyes de Aragón.

En junio visitamos la exposición “Pasado y Presente de la Guardia Civil. 175 años comprometidos con la sociedad”, que organizó la Dirección General de la Guardia Civil de la Octava Zona, de Aragón, con la colaboración del Gobierno de Aragón, en el Museo Provincial de Zaragoza.

La exposición mostraba la evolución del cuerpo, mediante fotografías, videos, objetos históricos, uniformes y recreaciones de estancias de diferentes épocas hasta la actualidad y estaba enmarcada en el 175 aniversario de su fundación por el II Duque de Ahumada en 1844.



Comenzamos la visita, acompañados por mandos de la Guardia Civil, que nos explicaron un cuadro cronológico sobre la historia del cuerpo y retratos de su primer director general. En el segundo ámbito, se recreaba la vida en un cuartel y un despacho de los años 50, intentando también recrear el marco eminentemente rural de los primeros tiempos. El tercer ámbito se dedicaba a aquellos que cayeron en acto de servicio o víctimas de atentados terroristas. El cuarto, dividido en dos espacios, mostraba la evolución del cuerpo desde sus inicios hasta nuestros días por medio de vestimentas, objetos cotidianos, documentación, medios de transporte, fotografías, videos y colecciones de miniaturas.

La última visita, en noviembre ha sido a la muestra “Santiago Ramón y Cajal. 150 años en la Universidad de Zaragoza”, que todavía se puede contemplar en el Paraninfo de la Universidad. La exposición reúne 234 piezas que tienen la intención de recoger toda la amplia y variada personalidad del sabio aragonés. Estuvimos acompañados por los comisarios Jose María Serrano y Alberto Jiménez Schuhmacher, así como la vicerrectora Yolanda Polo. Ramón y Cajal es el padre de la neurociencia moderna y decía que “la mayor gloria de

un maestro no es encontrar discípulos que sigan su estela, sino sabios que la superen”.

El primer espacio, la Sala Goya, está dedicado a reivindicar sus orígenes desde su nacimiento en Petilla de Aragón, a su paso por la Universidad de Zaragoza; se incluye en él, el primer atlas anatómico que dibujó; también contiene sus primeros cuadernos de laboratorio y datos inéditos sobre él y su familia. El segundo espacio, la Sala Saura, muestra el Cajal dibujante y fotógrafo, su faceta como hombre público con distintas responsabilidades y se dedica también a su muerte y entierro. El tercero, la Sala Ibarra, está dedicada a sus discípulos. En el cuarto, en la Biblioteca, se han reunido todas las primeras ediciones de sus obras, literarias o científicas, así como una selección de ediciones que abordan su figura. El último, la Sala Joaquín Costa, se presenta el estado de la neurociencia en la actualidad. ▶

## *Estatutos de la Real Hermandad de San Juan de la Peña.*

## Miramos al futuro desde nuestro histórico origen

**I**levamos todo el año trabajando en la renovación de nuestros Estatutos, renovación en la que habéis participado activamente muchos de vosotros aportando lo mejor de vuestros conocimientos, para poder presentar un documento que estuviera a la altura de nuestra institución y de los actuales tiempos. En esa línea en el pasado Capítulo General celebrado en Jaca en el mes de junio, salió aprobado un texto actual, moderno, sistemático, que viene a adaptarse a la realidad de la Institución y a las actuales necesidades y exigencias sociales. Texto que recoge, permitidnos la licencia, nuestras tres almas: i. nuestro origen cristiano; ii. nuestro corazón aragonés; iii. y nuestra vocación histórico - cultural.

La Real Hermandad ha realizado un esfuerzo para modernizar sus estatutos para adaptarlos a los cambios sociales y recoger, entre otras cuestiones, de manera clara y sencilla i. sus fines: entre los cuales, y con carácter preminente está la defensa del Monasterio y el entorno de San Juan de la Peña, para lo que sin duda precisamos del apoyo de las Instituciones aragonesas; ii. sus actividades: orientadas al fomento y la difusión, no sólo entre los miembros de la Hermandad, sino entre toda la sociedad, del conocimiento del anterior tanto desde el punto de vista histórico - cultural como religioso.

No se trata pues de una simple modernización, sino que se pretende adaptar el texto a las exigencias actuales, lo que nos permitirá poder dirigirnos de manera abierta, sincera y colaborativa a todas las Instituciones aragonesas públicas y privadas, civiles y religiosas, permitiéndonos poder desenvolvernos plenamente tanto en el ámbito de las instituciones religiosas, manteniendo nuestro origen histórico, como en el de las instituciones civiles, sin las cuales en el día a día sería muy complicada nuestra supervivencia.



REAL HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA PEÑA

Básicamente, la nueva redacción de los estatutos, además de los fines y actividades señaladas anteriormente, establece: i. los requisitos para ser miembro de la Real Hermandad, determinando derechos y obligaciones, ii. se regulan los órganos de gobierno, el Capítulo General como órgano supremo de la RHSJP, y el Consejo Rector como órgano de gestión y representación - los miembros del consejo serán elegidos por periodo de dos años renovables-, iii. dado nuestro origen fundacional el Obispo de Jaca continuará siendo el moderador eclesiástico de la Real Hermandad; iv. se mantiene las figuras del "Caballero distinguido y Dama distinguida", y v. se crea un nuevo órgano dentro de la Institución "el Consejo Asesor". El Consejo Asesor nace y se configura como un órgano consultivo, en el que pretendemos se encuentre y se proteja la esencia, los valores fundacionales, la tradición de la Real Hermandad. Este órgano habrá de ser un punto de referencia, un "faro" que nos pueda aconsejar y recordar nuestra misión. Este órgano será presidido por Don Antonio Laguarta, al que acompañarán las Damas: Doña Rosa María Ibáñez y Doña Anabel Lapeña; así como los Caballeros: Don Luis Antonio Gracia, Don Juan Carlos Moreno y Don Juan Pinto, vi. Finalmente se fijan y regulan los distintivos de la Real Hermandad de manera sistemática, fijando sus condiciones de uso exclusivo para actos propios de la Real Hermandad; y se establece el régimen económico de la misma.

Ha sido un trabajo delicado, en el que se ha debido "hilar muy fino" para recoger todas las sensibilidades, toda la riqueza de lo que hoy por hoy es la Real Hermandad de San Juan de la Peña. Por ello, para finalizar, no podemos sino agradecer a todos los Caballeros y Damas que han participado en su reforma, e igualmente agradecer a las autoridades tanto civiles como eclesiásticas que han sabido entender en todo momento las necesidades y la realidad actual de nuestra querida Institución. ▶

## Recepción de nuevos hermanos

**E**l pasado día 19 de junio tuvo lugar la recepción de los Caballeros y Damas que iban a ingresar como miembros de la Real Hermandad. En este tradicional acto, como es costumbre, se les informa sobre la Hermandad, su significado, fines y objetivos, sobre lo que representa el Monasterio de San Juan de la Peña y se preparan con ellos los actos de la celebración anual que este año coincidió con el día de San Juan.

En esta ocasión fueron 25 las Damas y Caballeros investidos, así como 2 Infantes. Después de la presentación de cada uno de ellos, el Hermano Mayor les dirigió unas palabras y lo hizo también el Teniente de Hermano Mayor, en su función de maestro de ceremonias. ▶



## Folk con Olga y los Ministriles en la víspera del día de San Juan

**C**omo es tradicional todos los años, la víspera de la celebración del día de San Juan, la Real Hermandad ofreció una actuación musical, en el Palacio de Congresos de Jaca (amablemente cedido por el Ayuntamiento) y que en esta ocasión corrió a cargo del grupo Olga y los Ministriles

Olga Orús y Salvador Cored, dos grandes músicos de folk con una larga trayectoria musical con más de 1.000 actuaciones realizadas principalmente en España, pero también por Francia, Italia, Bélgica, Malta, Mónaco, Turquía y Méjico y con 14 discos propios editados y otros tantos de colaboraciones con otros artistas, decidieron formar el grupo Olga y los Ministriles presentándose ante el público en el Festival Internacional Castillo de Aínsa en el año 2009, cosechando una excelente crítica. Desde entonces se ha consolidado como uno de los mejores grupos de folk. En sus actuaciones suena la música de los dances pirenaicos, acompañados con los ins-



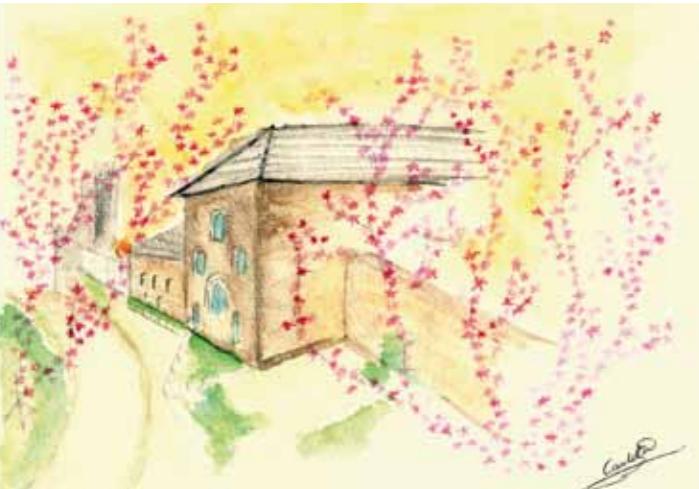
trumentos más ancestrales como el chiflo, el salterio o la gaita aragonesa, que junto con la música popular de Aragón las canciones propias compuestas por la banda componen un magnífico espectáculo con una elegante puesta en escena.

Desde el 2009 han grabado 5 discos, han actuado con músicos como Kepa Junqueras y Carmen París y han recibido los Premios "Altoaragoneses del Año" concedidos por el Diario del Alto Aragón en 2011 y 2014 y han sido Nominados en los Premios de la Música Aragonesa en 2011. ▶

# Concurso de dibujo 2019



Julián Azpeitia Rodríguez



Candelaria Pérez Berges



Gabriel Pérez Royo

**L**a pasada primavera y como es tradicional se celebró el concurso de dibujo que, promovido por esta Hermandad, tiene como finalidad acercar a todos los escolares de Aragón lo que es y significa el Monasterio de San Juan de la Peña, invitándolos a la realización de un dibujo que les ponga en contacto con la realidad del Monasterio.

En esta ocasión, los ganadores fueron: Julián Azpeitia Rodríguez del 2º ciclo de Primaria, del Colegio Montessori; y Candelaria Pérez Berges y Gabriel Pérez Royo del 1º ciclo de secundaria del Colegio Montessori.

El premio consiste en una visita al Monasterio para todos los niños que componen el curso al que pertenecen los ganadores.

Por el interés que tiene el concurso para la difusión de todo lo relacionado con el Monasterio, invitamos a todos los que lean esta revista a que, en la medida de sus posibilidades, fomenten la participación en este tipo de eventos. ▶



## Cena de Navidad

**E**ste año en la tradicional cena que, con motivo de la Navidad, celebra la Real Hermandad a finales del mes de noviembre, intervino Doña M. Dolores Albiac Blanco, profesora del Departamento de Filología Española de la Universidad de Zaragoza y autora, entre otras muchas otras publicaciones, del libro *El conde de Aranda: los Laberintos del poder*.

Y precisamente para hablar del Conde Aranda en el 300 aniversario de su nacimiento, tomó la palabra para trazar con maestría el perfil de su personalidad, tanto en su actuación cuando fuera llamado por el Rey para solucionar los motines contra Esquilache, como para la organización de la vida pública, no olvidando que debió acometer la reforma de la Iglesia; que creó la figura del Síndico Personero del Común, (cargo municipal que tenía por finalidad dar voz en los Ayuntamientos al pueblo -común-); que asimismo hizo un cambio notable en los Ayuntamientos y en el orden público con la finalidad de crear un país moderno. Y al que tocó también la expulsión de la Compañía de Jesús.

Pero sobre todo trazó el perfil de su personalidad a partir de sus cartas que reflejan, pormenorizadamente, su estancia en Francia como Embajador ante la Corte de Versalles, y en las que no solo

habla de su intimidad, sino que a través de ellas se puede seguir perfectamente la historia de Francia y toda Europa en aquel tiempo.

Señaló entre otras cosas que la importancia del Conde de Aranda fue tal que incluso fue uno de los firmantes del Tratado de Independencia de América (Tratado de Versalles, de 1783).

Todo ello sin olvidar su amor por Aragón y deseo de que sus restos reposaran en el Monasterio de San Juan de la Peña. Por ello su cadáver fue enterrado inicialmente en el Monasterio de San Juan de la Peña, posteriormente traslado al Panteón de Hombres Ilustres, en la Iglesia de San Francisco El Grande de Madrid, y, finalmente, en 1985 sus restos fueron devueltos al Monasterio de San Juan de la Peña, donde descansan en el Panteón de Nobles.

En el coloquio, tras la cena, se produjo la intervención de varios de los Hermanos, cuyas preguntas fueron respondidas de modo especialmente ameno por la profesora Albiac y, finalmente, tomó la palabra D. Víctor Lucea, director general de Cultura, que asistió a la velada y manifestó su felicitación a la conferenciente y agradecimiento a la Real Hermandad por su esfuerzo y dedicación al Monasterio de San Juan de la Peña, su entorno y todo lo que significa. ▶

